REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
QUETAME - CUNDINAMARCA

Quetame, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Clase: Incidente de desacato - Acción de Tutela
Radicado No. 2020-00064-00
Incidentante: Luis Enrique Ladino Ortiz
Incidentado: E.P.S'S CONVIDA

AUTO

Previo a que el despacho se pronuncie frente a la solicitud de Incidente de Desacato, requiérase al incidentante señor Luis Enrique Ladino Ortiz, a efectos de que se sirva aclarar al despacho si el incumplimiento endilgado a Convida E.P.S.'S se está presentando en uno o dos fallos de tutela, teniendo en cuenta que, en el acápite de hechos hace referencia al proceso con radicado 25594408900120200006400 y en los apartados de pruebas, pretensiones y anexos también cita la sentencia de tutela de radicado No. 25594408900120150005800.

Por secretaría comuníquesele e infórmesele que cuenta con un (1) día para que se sirva aclarar lo peticionado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

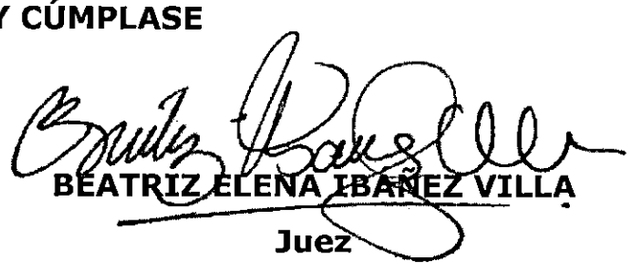

BEATRIZ ELENA IBAÑEZ VILLA
Juez